Procedimiento para las copias de seguridad automático

1. Información general para el resguardo de los datos electrónicos.

Para realizar la copia se debe desarrollar una uniformidad en el manejo de la información de la siguiente manera:

- Guardar los archivos en una sola ubicación definida (no guardar archivos en el escritorio de Windows y tampoco dentro de las carpetas del sistema)
- Mantener únicamente archivos concernientes a la organización en la carpeta o carpetas que se vayan a respaldar con la copia.
- No incluir archivos de música ni imágenes en estas carpetas.
- Tener los archivos en una sola parte, también significa que no haya copias múltiples de estos mismos.

El programa realiza copia automáticamente de las siguientes ubicaciones:

- Mis documentos (se incluyen todas las carpetas y archivos que se hayan ubicado aquí)
- Escritorio (aunque este carpeta se respalda por seguridad, no deberían haber archivos)

Se excluyen automáticamente los archivos de música, video y fotografías, salvo en los casos que por el desarrollo laboral sea preciso su respaldo.

Si se posee alguna carpeta especial o con información delicada, esta debería encontrarse en la carpeta (Mis documentos).

La carpeta pública no se incluye dentro del procedimiento de copia, se entiende que en esta carpeta no hay archivos de trabajo y los que se ubiquen en esta carpeta solamente estarán temporalmente, adicionalmente esta carpeta es vaciada diariamente.

El proceso de copia localmente se realiza a las 09:00 diariamente, actualizando los archivos modificados. Adicionalmente en el horario de las 15:00 se realiza la actualización de la copia local con la copia del servidor de datos ubicado en el data center de Megabus S.A.

La carpeta que respalda la información, se denomina “COPIA” y se encuentra en la unidad “D:”. Con relación a la información en el servidor, se poseen carpetas por cada puesto de trabajo en la ruta “\\atenea\copias$.”

Posteriormente se realiza la conexión al servidor FTP que se encuentra fuera de las instalaciones de Megabus S.A. y que responde a la dirección entregada por el administrador del sitio. Esta copia se realiza a las 03:00 diariamente, y genera un reporte o log enviado al encargado de sistemas y a control interno vía correo electrónico.

2. Información a ser enviada al servidor FTP

Dentro de la información a ser enviada, se encuentra lo siguiente:

- Archivos generados por los usuarios en el desarrollo de su labor
- Archivos del Sistema de Gestión de Calidad
- Archivos relacionados en la página Web de la entidad.
- Documentos generados en el sistema de archivo central.
- Bases de datos de la intranet (sevenet, calidad) y de la página Web en la parte de MySQL

Las carpetas que contienen estos archivos se encuentran asignadas como tareas automáticas al programa FTP que se encarga de recoger esta información automáticamente y enviarla o actualizarla en el servidor FTP.

La transferencia de este material se realiza mediante un cliente Ftp, el cual se configura con la información entregada por el administrador del sitio, que incluye dirección de acceso, puerto, usuario y contraseña.

Sistemas Megabus S.A.